

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2026-25-4-006325

Res. 5354/2026

Montevideo, 29 de setiembre de 2026.

VISTO: La nota elevada por la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente, solicitando autorización para la realización de una Asamblea Técnico Docente por centro educativo para el viernes 9 de octubre de 2026 y una Asamblea Nacional Técnico Docente para la semana del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2026;

RESULTANDO: I) que la primera tendrá como temario: Educación Básica - Plan FPB - EBI - EMBT y Rumbo; Educación Media - Plan BTP y BT (Ajustes y borrador de reglamento); Educación Terciaria - Ajustes a carreras de CTT (modalidad virtual y presencial) y Tecnólogos;

II) que la segunda tendrá como temario: Elección de Mesa Permanente por el período 2026-2030 y Análisis y síntesis de materiales emanados de las escuelas de las asambleas del 2026;

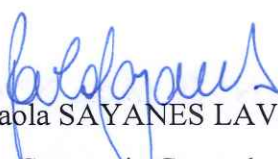
CONSIDERANDO: que esta Dirección General, siendo quien tiene la responsabilidad de cuidar el buen servicio educativo, entiende pertinente aprobar la presente solicitud en lo que respecta a la Asamblea Técnico Docente por centro educativo y su temario correspondiente y proponer al Superior autorice la realización de la Asamblea Nacional Técnico Docente con su respectivo temario a tratar;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la Resolución N° 89 (Acta N° 60) de fecha 31 de agosto de 1989 y modificaciones;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

- 1) Autorizar la realización de la Asamblea Técnico Docente por centro educativo, a realizarse el día 9 de octubre de 2026.
- 2) Aprobar el siguiente temario que se tratará en la misma:
 - Educación Básica - Plan FPB - EBI - EMBT y Rumbo.
 - Educación Media - Plan BTP y BT (Ajustes y borrador de reglamento).
 - Educación Terciaria - Ajustes a carreras de CTT (modalidad virtual y presencial) y Tecnólogos.
- 3) Proponer al Consejo Directivo Central autorice la realización de la Asamblea Nacional Técnico Docente, a realizarse del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2026, la que tratará el siguiente temario:
 - Elección de Mesa Permanente por el período 2026-2030.
 - Análisis y síntesis de materiales emanados de las escuelas de las asambleas del 2026.
- 4) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 5) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente. Cumplido, elévese al Órgano Jerarca.


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General


Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI
Directora General

NC/mp